

EDICTO

Nº Edicto: 19076

Carátula: FANTINA MARIA ROSA TECLA Y/O FANTINA MARIA ROSA S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-03811-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 02/07/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 10/07/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6403

Texto del edicto:

Andrea V. de la Iglesia, jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional en lo Civil y Comercial nro. 3 (Ex-Juzgado Civil, Comercial de Minería y Sucesiones), secretaría única, sito en calle San Luis 853 2 Piso de la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, cita a presentarse por TREINTA (30) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. **María Rosa Tecla Fantina y/o María Rosa Fantina, DNI 93.782.151**, en los autos caratulados: **RO-03811-C-2024 "FANTINA MARIA ROSA TECLA S/ SUCESION INTESTADA"**. Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 2 de julio de 2025. FDO. Carina Passamonti, Jefa de división y Subcoordinadora Subrogante Oticca, Roca.

Número Edicto Puma: 5-2025-001528